

ILUSIONES REPUBLICANAS EN LA PRENSA LOCAL. EL CASO DE DOS PERIÓDICOS MALAGUEÑOS EN LAS VÍSPERAS DE 1931.

Natalia Meléndez Malavé natalia@uma.es
M^a del Pilar Ramos Lozano mrlozano@uma.es
M^a Teresa Vera Balanza mvb@uma.es

(Facultad de Ciencias de la Comunicación.Universidad de Málaga)

Resumen

El presente trabajo de investigación pretende perfilar los principales temas del ideario republicano desde los puntos de vista contrapuestos de dos periódicos locales malagueños, *La Unión Mercantil* y *Rebelión*. La aproximación al desarrollo cronológico de los acontecimientos nos permitirá observar el modo en que se transmiten a la opinión pública determinados valores y expectativas de transformación de las pautas políticas y sociales. La aceleración visible de los hechos sumerge a la ciudadanía en la polémica en torno a cuestiones tales como la forma de Gobierno, las garantías electorales, la conflictividad laboral y los derechos de los trabajadores, la separación de la Iglesia y el Estado. Al mismo tiempo, se observa la trayectoria de estos dos medios de comunicación en su labor de intermediarios de la información pero también de divulgadores de ideología.

Abstract

This research tries to outline the main subjects of the republican thought from the opposed points of view of two Malaga local newspapers, *La Unión Mercantil* and *Rebelión*. The approach to the chronological development of the events will allow us to observe the way in which certain values and expectations regarding the changes of the political and social guidelines are led to public opinion. The visible acceleration of facts leads the citizenship to the controversy around questions such as the form of Government, the electoral guarantees, the labor dispute, the rights of the workers and the separation of Church and State. The paper analyses not only the trajectory of these two media as intermediaries of information but also as diffusers of ideology.

Índice

1. Vísperas republicanas.
2. El flujo de los contenidos: el proceso de construcción de una realidad nueva.
 - 2.1. De la conflictividad a la crisis del estado.
 - 2.2. La cuestión religiosa: relación iglesia-estado y anticlericalismo.
 - 2.3. El papel de la prensa: de la difusión a la intermediación.
3. Epílogo.

Manifiestos, artículos, comentarios, discursos,
Humaredas perdidas, neblinas estampadas,
¡qué dolor de papeles que ha de barrer el viento,
qué tristeza de tinta que ha de barrer el agua!
Las palabras entonces no sirven. Son palabras.
Rafael Alberti, *Nocturno*, 1938.

1. VÍSPERAS REPUBLICANAS

Cuando Azorín definió a la II República como la de los intelectuales, estaba en su propósito valorar la abundancia cuantitativa y cualitativa de aquellos y aquellas que participaron del proyecto sociopolítico más innovador de la historia reciente española¹. No obstante el protagonismo de esta intelectualidad no era más que la cúspide de un armazón más amplio, era el resultado de un proceso iniciado con anterioridad, afín a las dinámicas supranacionales y resultado del afán por incorporar a la ciudadanía al debate democratizador a través de las herramientas mediáticas imprescindibles para la configuración de la opinión pública. Así, a partir de 1930 se publica más prensa que nunca y con más tirada, evidenciando que el combate ideológico contra la Dictadura devino inexorable hacia el cuestionamiento de la Monarquía. En la intersección, la prensa periódica no sólo fue el medio de expresión ideológica más instantáneo y versátil, sino el de remuneración para numerosos intelectuales –proletariado de la pluma, los denomina Mainer- cuyo pensamiento jamás hubiera superado los circuitos reducidos a su clase y status. Decididamente, la batalla por la democratización del Estado se libraba entre la oligarquía y las élites burguesas y obreras, pero la anuencia de los distintos colectivos se activaba mediante el discurso enfervorizado de la prensa; así los grandes temas plasmados en la Constitución de 1931 habían sido consensuados mediáticamente a través del diálogo implícito entre los editores y lectores de la prensa en el doble circuito complementario: primero exponiéndolos en la prensa política e, inmediatamente ocupando su espacio en la prensa de información general. Conscientes de su capacidad para visibilizar asuntos cuando las instituciones aún eran disonantes, la prerrogativa de fijar los temas e imponer implícitamente la forma en que hay que pensar sobre ellos -en consonancia con las teorías de la agenda y las más actuales del *frame*- se ejecuta a la perfección en las páginas de los periódicos analizados, *La Unión Mercantil* y *Rebelión*, de los que más abajo damos detalle. Precisamente, el segundo, consciente de esa capacidad de selección de los temas de interés a la que hacemos referencia, plantea de forma expresa: “En números sucesivos nos ocuparemos de orientar a la opinión pública sobre este problema muy importante y cuya trascendencia dará mucho ruido”².

César Arconada en un artículo publicado en *Octubre* en 1933 afirmaba que la capacidad de lectura existente en los primeros años de la República se debió al protagonismo que se había conferido a la cultura y a la ideología durante el periodo de lucha contra la

¹ Mainer, J.C. (1983). *La Edad de Plata (1902-1931). Ensayo interpretativo de un proceso cultural*. Madrid: Cátedra.

² “Las casas baratas”, por Fierro. *Rebelión*, año I, núm. 4, 23 de agosto de 1930, p. 8.

Dictadura y la Monarquía³. Así, proyectos editoriales como Cenit o el grupo GIAR (Grupo Intelectual de Acción Revolucionaria), nacieron en 1929 y 1930 respectivamente; en la primera se publicó a Stefan Zweig, el *Manhattan Transfers* de John dos Passos o al propio Sender, antes de especializarse, como la segunda, en textos marxistas. Pero la efervescencia no era patrimonio de un sólo sector, pues frente a estas alternativas ideológicas y culturales destacó la creación de la Editorial Católica dirigida por José M^a Pemán, presidente también de Acción Española y la revista *Acción Española*, dirigida por Ramiro de Maeztu y Eugenio Vegas Latapie, y donde publicaron Ernesto Giménez Caballero, Sánchez Mazas, Agustín de Foxá o Dionisio Ridruejo, entre otros.

En consonancia con esta polarización, la prensa de partido, como vehículo de propaganda y discusión política e ideológica experimentará una tendencia alcista que permite, incluso, la convivencia de varias publicaciones con distinta periodicidad –y, consecuentemente, diferentes maneras de complementar la información de actualidad– dentro de las mismas organizaciones políticas; es el caso de *La conquista del Estado*, semanario fundado por Ramiro Ledesma en 1931, la revista *El Fascio* (1933) o el semanario *F.E.* (1934) de José Antonio Primo de Rivera, fusionadas todas en *Arriba* en 1935. Igualmente, la prensa obrerista, crítica a la par con todas las facciones burguesas, estaba encabezada por los periódicos anarquistas *Solidaridad Obrera* y *CNT*, así como *El Sindicalista* (1934) de Ángel Pestaña. Los comunistas contaban con *Mundo obrero*, transformado en diario en 1931, y los semanarios *La Antorcha* (1931), *Bandera Roja* (1931), *La Palabra* (1932), *Bolchevismo* y *Octubre* (1933). La prensa socialista disponía de su tradicional semanario *El Socialista*, convertido en diario desde 1913, *El Liberal* de Indalecio Prieto y *Claridad* de Largo Caballero, más una red importantísima de diarios provinciales.

Precisamente en el caso que nos ocupa, Málaga vive también esa ebullición comunicativa, con más de una veintena de publicaciones de diferente naturaleza y contenido cuando se proclama la República y otra veintena más que aparecerán a lo largo de ese periodo. Por una parte, entre las que apoyaron el orden establecido, se encuentran *La Unión Mercantil* (1886) y sus semanarios *La Unión de Málaga* (¿1922?), y *La Unión Ilustrada* (1909), *El Cronista* (1895), *Diario de Málaga* (1919) y *El Pregón* (1927). Por otra, encabezados por *El Popular* (1903), se sitúan aquellas publicaciones que nacieron alentadas por los cambios y transformaciones políticas que iban

³ Caudet, F. (1993) *Las cenizas del Fénix. La cultura española en los años treinta*. Madrid: De la Torre, p. 119. Cit en Aguado, A. y Ramos, M^a D. (2002). *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*. Madrid: Síntesis.

acaeciendo: *Amanecer* (1931), *República Social* (1931), *La Lucha* (1931) y *Rebelión* (1930) y, su continuación, *Rebeldías* (1931)⁴.

Dentro de este amplio panorama, proponemos un itinerario por dos diarios de la ciudad de Málaga, ambos con enfoques complementarios a pesar de la distancia ideológica, y representativos de posiciones contrapuestas en el contexto histórico señalado: el discurso moderado, eminentemente informativo y pretendidamente neutro de *La Unión Mercantil*, y la soflama anticlerical pero profundamente integradora de las clases populares en el proyecto republicano representado por *Rebelión*. Entre ambos diarios y junto a otros tantos, se fue tejiendo un clima de opinión donde tan importante era definir lo que parecía prioritario como lo que era legítimo reclamar.

En cuanto al primero debemos destacar que se trata del decano de las empresas informativas en Málaga, fundado en 1886 por José Creixell Olivella. La principal aportación de este diario estriba en su condición de introductor del periodismo de información moderno en Málaga. Atento a sus intereses comerciales, desarrolló una abundante información nacional y extranjera facilitada por un completo servicio de agencias y corresponsalías, e incluso encabezó un proyecto editorial que englobó además a distintos semanarios (*La Unión de Málaga* y *La Unión Ilustrada*) y suplementos temáticos (*La Unión de Marruecos*, *Today Weekly English News*). Dado su carácter eminentemente empresarial, en un principio intentaba mantenerse al margen del debate político enfatizando incluso la utilización del subtítulo “diario de intereses generales”. Paulatinamente y en virtud de su estrecha relación con la burguesía malagueña, este medio optará por el acercamiento a la causa monárquica; tanto es así, que en cuanto se proclama la II República, el periódico sufre la quema de sus instalaciones.

Rebelión nace en la primera quincena de julio de 1930 como órgano de opinión del Partido Republicano Radical Socialista (PRRS). Bajo el subtítulo “periódico de izquierdas” y el lema “Libertad, Igualdad y Fraternidad” se enfrenta abiertamente al sistema monárquico, de ahí su forcejeo constante con la censura, lo que provoca su suspensión en enero de 1931 y su posterior reaparición bajo el nombre de *Rebeldías* en marzo del mismo año.

No oculta su clara vocación de liderar el discurso republicano local, lo que se evidencia en su estructura, contenidos y secciones, así como en el staff redaccional formado, no por periodistas profesionales como en el caso de *La Unión Mercantil*, sino por los

⁴ García Galindo, J. A. (2003). La prensa en Málaga durante la II República. En VV.AA., *Málaga Republicana. Historia e Imágenes (1931-1936)* (p. 19-27). Málaga: CEDMA.

líderes políticos de la izquierda republicana malagueña⁵. No cabe duda de que la función principal de las publicaciones de este tipo no fue otra que la de aglutinar la oposición antimonárquica en Málaga, jactándose incluso de ofrecer sus páginas como vehículo de expresión de todos aquellos colectivos que compartieran ese objetivo primordial; conseguido el propósito, la publicación pervive con altibajos hasta su definitiva desaparición en 1933.

Ambos medios representaron, además de órganos de opinión, la posibilidad de entender la realidad del país desde distintas lecturas, desde diferentes miradas, con otros actantes distintos y con proyectos ideológicos varios. El interés del análisis propuesto para esta comunicación creemos que es el de observar los asuntos que emergían, y que sin duda afloraron a partir de la primavera de 1931, pero que adquirieron entidad y categoría pública en el interregno de 1930.

2. EL FLUJO DE LOS CONTENIDOS: EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA REALIDAD NUEVA

Afirmaba Lasswell que una de las funciones de la comunicación era la vigilancia del entorno, como si éste se construyera al margen de la acción de los medios. Superadas estas propuestas teóricas, la segunda fase de la investigación en comunicación insistía en la capacidad de los medios para fijar la agenda de la opinión pública; las aproximaciones más recientes, las del encuadre noticioso, vinculan la construcción de los mensajes a la capacidad para definir lo que es importante, esto es, para imponer los asuntos, las perspectivas, los elementos y los atributos con los que la ciudadanía percibe y piensa la faceta de realidad difundida por los medios.

En el escaso pero tumultuoso espacio de tiempo que transcurre entre la firma del Pacto de San Sebastián y la proclamación de la II República, la prensa ensayó y ejecutó a la perfección ese papel. Concilió en sus páginas las expectativas, los anhelos y los reclamos de la ciudadanía, reflejando las reivindicaciones burguesas y proletarias que se habían ido fraguando desde 1868. En apenas meses, y cuando el escenario político todavía no permitía voces divergentes, la prensa se convierte en tribuna privilegiada de las inquietudes ciudadanas. Antes de que se materializaran los logros y el tiempo cercenara numerosas esperanzas, pretendemos reconstruir un clima de opinión conformado por la yuxtaposición de tendencias políticas.

Es un hecho que la prensa declaradamente monárquica llevó a cabo una desesperada campaña de desprestigio de las fuerzas políticas que defendían la República con ataques

⁵ Precisamente, en *Rebeldías* se afirma “no estar escrito por periodistas de profesión, sino por hombres rebeldes, convencidos y sobre todo, decentes”. *Rebeldías*, año I, n° 7, 24 de mayo de 1931, p. 10.

continuos a los valores republicanos y al peligro revolucionario con objeto de intentar asegurar el mantenimiento del orden vigente hasta el 14 de abril de 1931. Sin embargo, como afirma García Galindo (2003), en provincias la victoria republicana no se consiguió con la ayuda de grandes órganos de información, ya que éstos respondían, por lo general, a criterios políticos bien distintos a los que la República representaba. Desde meses antes de la proclamación republicana, cuando todavía resultaba impensable la magnitud del viraje político que tendrían lugar aquel mes de abril, pequeños periódicos, de reducida tirada, órganos de diversos grupos políticos antimonárquicos, o de círculos literarios, hicieron su aparición para oponerse a la desgastada monarquía y para orientar al ciudadano hacia el ideal republicano.

Conscientes de que estaban viviendo un momento nuevo y, sobre todo, de que eran protagonistas incluso de ese devenir, nuestros objetos de estudio inician esta trayectoria desde la certidumbre del cambio. Mientras que *Rebelión* comenzaba su andadura crecida por la situación crítica interpretando que el desenlace sería favorable, *La Unión Mercantil* inauguraba 1931 atosigada por las circunstancias que la tornarían poco después en objeto de la violencia radical. Los discursos son diferentes, sin duda; pero, es más, las actitudes son asimismo divergentes:

¿Hora de estudiar? ¿De meditar? ¡Quién! De decidir; de resolver; de actuar con intensidad fulminante ¿Dejar el problema a la generación venidera? Nunca; abordarlo resueltamente por la generación que declina y la que está en plenitud. No más tiempo estéril ni indecisiones. Creer que presenciamos un litigio es torpeza, asistimos seguros a la lectura de la sentencia, dictada por el tribunal inapelable: la nación mayor de edad (...)
(...) Cese pues la inhibición cobarde. Y al aceptar contienda que infaliblemente producirá las circunstancias, no se separe de nuestro pensamiento la legitimidad de la pretensión emancipadora, ni falte a nuestros músculo (sic) el empuje arrollador determinativo del triunfo. La libertad, victoriosa, será para España esplendor de gloria. Por la libertad, cuanto sea preciso y hasta cuando su mayor alcance nos lleve. Decididos; sin escrúpulos para lo que pase. Málaga-Julio-1930⁶.

Frente a la audacia de uno, el azorado editorial del otro que parece presagiar el desenlace e hilvana tanto argumentos aplacadores como llamadas sutiles a la adhesión corporativa:

En la serie finita del pasado, un año más. En la senda ignorada del futuro, un año menos... La transición fue sencilla. El tiempo se devana eternamente con el mismo ritmo, y no sabe de calendarios ni fechas. Y pasó de la agonía de 1930 al nacimiento del 1931, con la indiferencia desdeñosa de quien ignora sus destinos(...).
Para nosotros, los periódicos, encargados de registrar día a día la sucesión episódica del año, la experiencia de uno más, resulta cosa grata.
Pero este acrecer de nuestra existencia, no sería posible sin el concurso de cuantos nos favorecen con su ayuda.
A estos –lectores, anunciantes, suscriptores, compañeros de profesión, etc.- se complace LA UNIÓN MERCANTIL – a la que par que renueva su gratitud- en expresarles sus fervientes votos de felicidad y les desea sinceramente, toda suerte de prosperidades en el año que nace⁷.

⁶ “Ni la más ligera duda”, por José Aliús, en *Rebelión*, año I, núm. 2, 26 de julio de 1930, p. 1.

⁷ “Comienzo de año”, *La Unión Mercantil*, 1 de enero de 1931, p. 1.

Realmente sería simple interpretar estas declaraciones como adelantado epitafio; por eso nuestro propósito es ir desgranando el paulatino trascurso por el que el medio de comunicación más moderno y longevo, hasta entonces, de la prensa malagueña se va identificando con el poder, con la monarquía, con los sectores más inmovilistas y reaccionarios tanto en su ámbito de difusión como en la coyuntura general del país. El proceso de deterioro del diario ante electores y lectores se fue gestando en función del debate público de los principales temas, especialmente con la gradual identificación de lo conservador con lo católico; no obstante, a pesar de la progresión en el tono y la intensidad de la campaña, *La Unión Mercantil* defiende un discurso centrado en el mantenimiento del orden público y obviando, paradójicamente, el seguimiento de la actualidad informativa no ya la nacional sino la propiamente municipal, objeto al cabo de las elecciones de abril.

Frente a la amplia trayectoria de *La Unión Mercantil*, que la condujo finalmente tras este proceso de declive a su agotamiento, *Rebelión* experimenta el caso contrario, extinguiéndose en la propia intensidad de su labor y al hilo de la consecución de su único objetivo: llamada a tener una vida efímera, no muestra evolución, pues su corta existencia la mantiene siempre en el apogeo de sus reivindicaciones.

2.1. DE LA CONFLICTIVIDAD A LA CRISIS DEL ESTADO

En las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 de forma oficiosa se cuestionaba no solo el fin de la dictadura sino la propia pervivencia de la monarquía de los Borbones en España.

Entre posturas enfrentadas se situaba la ciudadanía. De un lado, el bloque antimonárquico en donde republicanos y socialistas forman una conjunción, y por otra parte, las candidaturas favorables a la monarquía. Los primeros creían en la República como forma de gobierno e ideal común y fueron conscientes de la necesaria unión con los partidos obreros, lo que se generó de forma paralela al aumento constante de las movilizaciones obreras, a lo largo de los meses que aquí analizamos, y que en la ciudad de Málaga se vivieron con especial intensidad. Partidos monárquicos, conservadores, liberales y católicos no mostraron unos ideales políticos claros y las elecciones fueron una prueba evidente de su falta de coordinación, dejando traslucir la escasa importancia y trascendencia que desde un primer momento, y pese a la evidente movilización de los contrarios, concedieron a los comicios: "Como si a la labor a desarrollar en un

Ayuntamiento, puramente administrativa, fuera indispensable el marchamo izquierdista o derechista..."⁸.

Ajenas al debate municipal, las publicaciones tratadas se decantan por los asuntos de trascendencia nacional, y el debate, que aumentará de tono con la cercanía del 12 de abril, girará en torno a la forma política del estado: para unos se trata de un intento desesperado de mantener una situación que les favorece y, para otros, la oportunidad de enfrentarse a un régimen en descomposición que no entiende de justicia social y optar por un sistema democrático. Los primeros, a través de las páginas de *La Unión Mercantil*, desatan una batalla cuyo argumento principal se basa en que la monarquía constituye el sistema natural que garantiza el orden, la patria, la familia y la religión, tal y como se observa en esta secuencia cronológica:

(...) España está bien con su Rey, y esto desde hace siglos, y más si se trata de un rey tan culto, tan prudente y tan español como Alfonso XIII. A todos no puede agradar... Un rey prudente y valiente como D. Alfonso hace cara a la situación; mira a los partidos, mira a las mayorías, mira, sobre todo, a la historia y al bien de la Patria y toma las medidas convenientes sin miramiento a las personas⁹.

El Ejército, fiel al rey. Y la Constitución no será modificada en lo que toca... a la soberanía de las Cortes, ni a la del Rey¹⁰.

apelando a una moralidad que ellos mismos se atribuyen y mostrando a través de esas mismas páginas a sus lectores, a escasos días del plebiscito, una visión catastrófica y apocalíptica del futuro de la nación si la conjunción republicano-socialista llega al gobierno:

(...) quiere de cualquier modo (...) derribar la monarquía y encaramarse al poder sobre las ruinas de la nación. A los demás elementos revolucionarios no es la forma de gobierno lo que más les interesa: ni al socialismo que busca... apoderarse del estado sin resistencia; ni al comunismo, que aspira a la aplicación íntegra, y mediata y violenta del mismo ideal por la dictadura del proletariado; ni al separatismo, que aspira a deshacer la patria española secular. Si ayudan todos estos a los republicanos es porque creen que al suprimir la monarquía destruyen el baluarte en que se sostienen la patria unida, la tradición, el régimen social y civil, el orden, la propiedad, la familia y la religión. La República encendería en el acto la guerra civil... se ha visto lo que desataría esta revolución y si debemos rechazarla solo por monárquicos. Mediten todos los españoles...¹¹

Los segundos no sólo cuestionan a la monarquía, al considerarla responsable de los males y de la degeneración que aquejan a España y sus ciudadanos, sino que su desaparición se convierte en un objetivo común a todos los grupos que conforman la conjunción, en torno al que giran las demás cuestiones suscitadas

⁸ "El momento político: la clase media y las elecciones municipales", por Eduardo Málaga, en *La Unión Mercantil*, portada, 1 de abril de 1931.

⁹ "La Monarquía vista desde la República", por Tomás Torre, *La Unión Mercantil*, portada, 9 de enero de 1931.

¹⁰ "Declaraciones del Ministro de Estado", en Información Política, *La Unión Mercantil*, 10 de enero de 1931, p. 10.

¹¹ "El deber de todos contra el peligro revolucionario", artículo publicado en *ABC* remitido por la Coalición Monárquica para su publicación, *La Unión Mercantil*, portada, 11 y 12 de abril de 1931.

Llevó a efecto inmoralidades económicas de un orden trascendente para el porvenir de la nación. Permitted el establecimiento en el periodo de la dictadura de la Compañía Telefónica; Monopolio de Petróleos; Patronato de Turismo; Firmas especiales; Transportes por carreteras; Consorcio del plomo, del pan y de la carne; Almadrabas; Saltos de Alberche; Ferrocarril Ontaneda-Calatayud; Comité Patrón Oro; Consejo Superior Ferroviario; Comisarias del Algodón; Exposición y Suscripción a Primo de Rivera.

Como consecuencia obligada de la política nefasta de este régimen de excepción, se encarecieron las subsistencias; se depreció nuestra divisa; se paralizaron las industrias y se arruinó la vida comercial.

Una revolución para ser cumplida, necesita dos condiciones: cambiar la base económica del Poder, variar la base psicológica de la fidelidad¹².

La ciudad de Málaga atravesaba en los meses anteriores a las elecciones municipales de 1931 una gravísima situación derivada de la crisis profunda del Estado y el fuerte aumento de los conflictos obreros que ocuparán una posición determinante en los acontecimientos al constituir un frente de lucha política contra la monarquía o quién la representase y defendiese; como mantiene Antonio Nadal (1981) "Las huelgas se nos han mostrado, pues, como instrumentos políticos con contenido revolucionario más que armas económicas y reivindicativas".

Las masas populares malagueñas hacen frente a unas pésimas condiciones de vida: tasas de analfabetismo cercanas al 50%, salarios congelados, carestía de la vida y ocupación de viviendas que no reúnen unas mínimas condiciones de habitabilidad, todo esto frente a unas clases burguesas que prosperan y hacen ostentación de su riqueza. Lo que subyace y revelan las movilizaciones concretas que acontecen en Málaga en 1930 son graves fallas en la estructura del tejido social que unidas a la creciente actividad por parte de los partidos republicanos generan intensas fuerzas de oposición a la monarquía. El desarrollo de las movilizaciones de los obreros del Puerto de Málaga se extiende por todos los sectores laborales de la ciudad, culminando en la huelga general del 11 de octubre secundada por más de 20.000 obreros, que viene a ahondar y agravar aún más la fractura social preexistente.

El análisis de las páginas de *La Unión Mercantil y Rebelión* nos revela la posición de los grupos políticos que los sustentan y de los que actúan como portavoces, y las estrategias informativas que adoptaron:

(...) una cosa es que el individuo trabaje o no trabaje según le de en gana y otra muy distinta es que el Estado reconozca el derecho a no trabajar... El Estado no puede... menospreciar los intereses generales de los demás súbditos que no se manifiestan en huelga¹³.

(...) a que se solucione el conflicto que no beneficia a nadie y perjudica a todos¹⁴.

Aplaudimos la actitud de los huelguistas del puerto y los alentamos a persistir en su gesto enérgico y consciente. La lucha que tienen entablada con determinados agentes patronales, representa una cuestión de dignidad. Adelante, y el triunfo será de vosotros¹⁵.

¹² "España bajo el régimen monárquico", por Manuel Azaña, *Rebeldías*, 23 de marzo de 1931, p. 5.

¹³ "La deseada normalidad", por Aristipo, *La Unión Mercantil*, portada, 11 de octubre de 1930.

¹⁴ "Declaraciones del Gobernador Civil de Málaga, en La Huelga del Muelle", *La Unión Mercantil*, 5 de octubre de 1930, p. 5.

La estrategia político-informativa de *La Unión Mercantil* incurre en numerosas contradicciones. Las manifestaciones del Gobernador Civil, Queipo de Llano, podrían muy bien ilustrar sobre la consideración que la élite política malagueña, y por ende, los defensores de la monarquía en la ciudad, prestan a los movimientos obreros. Se muestran incapaces de interpretar la realidad pero dispone de una sección diaria llamada *Conflictos Sociales* –sólo esta denominación revela la consideración hacia las movilizaciones-, plagada de pugnas que permanentemente se muestran causadas por el trabajador y resueltas por el gobernador y el alcalde de turno, gracias a las concesiones de la patronal. Sin embargo, no resulta menos cierto que existía suficiente contenido para justificar su presencia; para esta publicación, que hace de su objetividad informativa uno de sus valores, obviar la realidad de un país y de una Málaga convulsionadas resultaba francamente complicado. A principios de 1931, esta sección prácticamente desaparece coincidiendo con la más altas cotas de intensidad de la campaña promonárquica.

Otro aspecto a considerar, pese a la cumplida información encontrada en sus páginas sobre la oleada de movilizaciones que inundaba el país, sería la elección de las secciones donde se ubican esos contenidos: desde tratarlas en *Sucesos*, hasta hacerlo dentro de la sección *De otras regiones* donde se mezcla la información laboral con noticias de todo tipo. Asimismo la sección *Información por Teléfono y Telégrafo* incluye manifestaciones del Ejecutivo que transmiten sensación de tranquilidad y de control, "... el gobernador de Málaga ha remitido al Consejo noticias telegráficas dando cuenta de la marcha favorable para la solución del conflicto"¹⁶.

Dentro de estas estrategias de control de la información, *La Unión Mercantil* trasmite un concepto defendido por las autoridades y la patronal malagueña, el del *libertad de trabajo*:

La libertad de trabajo ha estado garantizada siempre pues no se ha permitido a los huelguistas aproximarse a los lugares donde la labor no estaba interrumpida.

(...)

Esta informalidad... me obliga a adoptar desde hoy enérgicas medidas que garanticen con la mayor resolución la libertad del trabajo y castiguen con el mayor rigor a quienes falten a la Ley¹⁷.

Igualmente, combina tales manifestaciones con la información detallada de la intensísima actividad propagandística de republicanos y socialistas, llegando a

¹⁵ *Rebelión*, 4 de octubre de 1930, p. 10.

¹⁶ Información por Teléfono y Telégrafo, en *La Unión Mercantil* 10 de octubre de 1931, p. 6, el día anterior a la huelga general.

¹⁷ Declaraciones de Queipo de Llano recogidas en *La Unión Mercantil*, 3 y 6 de octubre de 1930, respectivamente.

transcribir literalmente discursos pronunciados por los principales líderes y a publicar en portada o en las principales páginas de información artículos firmados por esos mismos dirigentes, aumentando aún más la impresión de descoordinación y de disidencia interna. En definitiva, asistimos desde las páginas de *La Unión Mercantil* a una campaña informativa desesperada, contradictoria, inapropiada, dirigida por la Coalición Monárquica, que en ningún momento sintonizó con el pueblo malagueño y que se convierte en un fiasco a la luz de los resultados electorales.

Rebelión no hace referencias directas ni informa sobre las movilizaciones y la huelga general que transcurrieron en Málaga desde el 26 de septiembre hasta el 16 de octubre de 1930, sino que actúa desde otro frente en la lucha contra el sistema: su estrategia informativa consiste en la denuncia como base de una campaña de agitación política revolucionaria aprovechando las circunstancias propicias

(...) todos los españoles nos demos cuenta del momento histórico de España y pensemos que su salvación está en cada uno de nosotros. Cada minuto de desfallecimiento o de abstención han de ser meses, tal vez años de retraso en la marcha emprendida, debiendo hacernos cargar de nuestra responsabilidad al desaprovechar las inmejorables circunstancias para la transformación completa del panorama político y social de España¹⁸.

La temática es amplísima. Desde la restricción de libertades y las garantías constitucionales mediante métodos represivos y coercitivos,

El primer gran problema es el militar. El partido RRS no es enemigo del ejército (..) pero no puede concebir al ejército como una guardia de corps, como un pretorio, sirviéndose de las armas que la patria le entregó, contra el pueblo, para mantenerlo en la servidumbre (...)¹⁹

hasta la degeneración de la clase política nacional en general, y de la malagueña, en particular,

Una política democrática, en el verdadero y amplio sentido de la palabra, extirpando los politicastos, que para vergüenza de España hemos padecido; una política digna para que colaboren aquellos ciudadanos austeros que, por honestos y escrupulosos, se apartaron de la charca encenagada de la política.

Queremos despertar los sentimientos de ciudadanía, para ser un pueblo culto, con enseñanza obligatoria; capacitación de todos los españoles que intervengan en la cosa pública, fiscalizándola de continuo para que sus directores actúen dentro de la legalidad (...)

Queremos un sistema político, de tal índole, que el gobernante no encuentre motivo para abrir las puertas a la adulación, la intriga, el merodeo, el favoritismo, la influencia exterior y la coacción ni que los cargos públicos sean plataformas de futuras ambiciones, de tal modo, que los hombres que dejen de servir a España se reintegren a su primitiva condición social, sin poder ejercer mayor influencia que la de un simple ciudadano (...)

Queremos que el caciquismo suene a palabra arcaica y que la intervención del pueblo en el gobierno de la nación sea constante, obligatoria y eficaz, evitando el profesionalismo político de audaces desaprensivos que España padece, con suicida mansedumbre; queremos que la impunidad no sea la norma de los hombres que perdieron las colonias, despilfarraron la hacienda pública, produjeron los desastres de Marruecos y contribuyeron al advenimiento de la dictadura.

¹⁸ “Queremos...”, por Garcíapérez, *Rebelión*, año I, núm. 7, 4 de octubre de 1930, p. 10.

¹⁹ Síntesis del discurso de Álvaro de Albornoz en el mitin republicano celebrado en el cine *Plus Ultra*, el 13 de agosto de 1930, con motivo de la celebración del primer año de constitución del PRRS en Málaga, en “Mitines”, *Rebelión*, 23 de agosto de 1930, pp. 6-7.

Queremos que los hombres de sana moralidad y limpia conciencia se constituyan en cruzada hasta aniquilar a los explotadores, filibusteros y arribistas (...)²⁰.

o la denuncia de las injusticias sociales y las duras condiciones de vida de las masas obreras y populares malagueñas

(...) Quisiéramos poder poner por una temporada a alguno de esos sociólogos de salón, en una situación del trabajador de cuatro pesetas, y verían que, siendo el ser más formal, más activo y más honorable, las circunstancias convertidas en necesidades, le irían transformando por etapas, en un tramposo, pues no dispondría del suficiente dinero para pagar la vivienda, comestibles y demás artículos imprescindibles; en un informal, pues, tendría que inventar mil historias para ir tirando; en un degenerado pues tendría que aguantar los insultos de sus acreedores; y finalmente en un rebelde, deseoso de encontrar la ocasión para castigar a quienes, con sus leyes y disposiciones, le niegan el derecho a vivir²¹.

Entre los escasos temas referentes al estricto ámbito local, aparece la adjudicación de viviendas de protección municipal, es el caso de las llamadas "casas baratas". Tanto los constructores a los que se les adjudicó el proyecto como las familias a las que se les concedieron son objeto de controversia y denuncia de la manipulación que el Ayuntamiento ejerce sobre la escasa e interesada política social.

La legislación de Casas Baratas, define con toda claridad la función fiscalizadora de los Ayuntamientos y Juntas de Casas Baratas y, ello, no obstante, rara vez se manifiesta en el buen propósito de ocuparse de tan importante cuestión.

(...)

Causa verdadera estupefacción la forma en que se viene favoreciendo a determinadas entidades constructoras y explotadoras del mal llamado "hogar económico", en contraposición del verdadero espíritu del legislador, y con notorio perjuicio para los intereses generales, muy especialmente de las familias a quienes debe corresponder el beneficio de esta Ley²²

En resumen, *Rebelión* pone en tela de juicio la forma del estado denunciando sistemáticamente todos aquellos frentes en los que las expectativas ciudadanas con respecto a sus dirigentes no se satisfacen en modo alguno. Supo aprovechar una coyuntura especial en la ciudad de Málaga y transmitir unas ideas sobre la justicia social que conectaron con amplias capas de la población malagueña, actuando a la vez como contrapunto de los errores de cálculo que la Coalición Monárquica cometió, entre otros canales, a través de *La Unión Mercantil*.

2.2. LA CUESTIÓN RELIGIOSA: RELACIÓN IGLESIA-ESTADO Y ANTICLERICALISMO

La revisión de los textos publicados tanto en *La Unión Mercantil* como en *Rebelión* durante el periodo estudiado nos lleva a la conclusión de que la cuestión religiosa es con

²⁰ "Queremos...", por Garcíapérez, *Rebelión*, 23 de agosto de 1930, p. 10.

²¹ "Al fin rebeldes", por Rafael Gisbert, *Rebelión*, 23 de agosto de 1930, pp. 3-4.

²² "Las Casas Baratas", por Fierro, en *Rebelión*, 23 de agosto de 1930, p. 8

toda probabilidad el tema más recurrente, o al menos el que mayores exaltaciones concita. El tono de los escritos que tratan las relaciones Iglesia-Estado o alguna de sus derivaciones (la familia, el matrimonio civil y el divorcio, la educación laica), resulta tan contrapuesto como encendido, aunque las estrategias para exponer la cuestión son diferentes. Mientras que por un lado, *La Unión Mercantil* plantea su defensa de la intervención de la Iglesia en la política de forma indirecta, a través de un mosaico de colaboraciones, fragmentos y reproducciones de discursos recogidos de diversas fuentes:

(...) la efervescencia que reina hoy en España, diciendo que ante ella no pueden permanecer los católicos inactivos y deben lanzarse a la lucha y no abstenerse de intervenir y actuar con fortaleza y valentía, ajustándose a las normas claras, terminantes y auténticas de la moral católica. Como parte del texto en que Pío X dice a los católicos que han de procurar con empeño que vayan a los cargos públicos aquellos que miren mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de los mismos²³.

Por su parte, la acción anticlerical de *Rebelión* -que se intensifica por la doble condición de los redactores de miembros del PRRS²⁴ y de masones- se lleva a la práctica a través de material propio pero desde distintos niveles. Por un lado se esgrimían argumentos racionales como los costes económicos que el mantenimiento de la Iglesia suponía para el Estado, ejemplificado en la polémica surgida en torno al pleno municipal donde se recibe la petición por parte de *Rebelión* de eliminar la subvención a la Agrupación de Cofradías, origen de la suspensión gubernativa de la publicación:

El Consejo de Redacción de este Periódico, ha tomado el acuerdo de solicitar de este Excmo. Ayuntamiento sea suprimida, totalmente, la subvención destinada a la Agrupación de Cofradías. Tal decisión está basada en la actitud coaccionista de dicha Agrupación y de otra la situación económica del Municipio²⁵.

Por otro lado, se acudía a ataques de carácter más visceral que llevasen al desprestigio de la jerarquía eclesiástica, a través de la narración de casos en los que se relaciona a clérigos y monjas con anécdotas escabrosas:

Sentencia contra un sacerdote acusado de abusar de una niña
Lo que antecede es textual y el que en ello la Moral queda muy mal parada no es culpa nuestra²⁶.

²³ “Pastoral del obispo de Tuy”, sección de Información política, *La Unión Mercantil*, 5 de abril de 1931, p. 6.

²⁴ Queda claro que uno de los planteamientos políticos básicos de los partidos republicanos, y concretamente del Partido Radical Socialista y, por ende de *Rebelión*, es la necesidad de la separación de la Iglesia y el Estado que se traduciría en aspectos tales como la supresión del presupuesto destinado al culto y al clero, el sometimiento de éste al derecho común, la incautación de los bienes de la Iglesia y las corporaciones religiosas y la invalidación en el orden civil de los votos religiosos, tal y como se expone en el ideario del partido, publicado en *Rebelión*, año I, núm. 10, 15 de noviembre de 1930, p. 7. Además de en el programa del partido, el periódico se hace eco de sus aspiraciones laicas en su editorial cuando afirma: “Queremos la libertad del pensamiento y por tanto la libertad religiosa; queremos formar una conciencia ciudadana para que cada uno se haga cargo de lo que es, de lo que vale y de lo que representa: la resultante sería la formación de una conciencia nacional, el ideal de que carece España”. “Queremos”, por Garciapérez, en *Rebelión*, año I, núm. 4, 23 de agosto de 1930, p. 10.

²⁵ “De procesiones”, en *Rebelión*, año I, núm. 12, 13 de diciembre de 1930, p. 9.

²⁶ “Sin comentarios”, en *Rebelión*, año I, núm. 7, 4 de octubre de 1930, p. 10.

Otra fórmula frecuente consistirá en arremeter contra manifestaciones externas de carácter religioso, en especial la Semana Santa, enjuiciada como una fiesta pagana embrutecedora. Además de con ataques directos, la publicación emplea como arma la parodia, como se aprecia en las coplillas humorísticas publicadas bajo el título de doble sentido “Las últimas saetas!...”:

“Señor de “La Pollinica”
lucero de la mañana
¿no le das nunca la gripe
a ese doctor Albiñana!”²⁷

La sátira se emplea, pues, con frecuencia a la hora de abordar esta campaña anticlerical, pero no sólo a través de textos sino también en las viñetas de portada firmadas primero por Luis Beffa y más tarde por J. L. Plasencia. Una de las más significativas, y también de las más complejas, hace referencia de nuevo a los Legionarios de España en una crítica tanto a su estrecha vinculación religiosa como al hecho de apoyarse en la represión y la violencia como parte de sus planteamientos. Así, el dibujante Luis Beffa dispone a dos personajes en actitud beatífica que oran arrodillados ante un garrote centelleante, símbolo como decimos de la represión violenta. En la parte superior, coronan la escena dos ángeles, uno caracterizado como un guardia civil con tricornio y otro tocado como un clérigo, de nuevo insistiendo en esa anuencia reaccionaria entre religión y fuerzas del orden. El texto que completa la viñeta consiste en un silogismo que deriva tanto en una fuerte proposición de contestación virulenta al enemigo como en una reconvención -desde planteamientos masónicos- a la adoración de los símbolos, una llamada a la iconoclastia:

“Un símbolo: EL GARROTE.
Unos cerámicos (sic) amantes del símbolo: LOS LEGIONARIOS DE ESPAÑA.
Una afirmación en consecuencia: Los legionarios de España, por su amor al símbolo, merecen que les den garrote”²⁸.

²⁷ “Las últimas saetas!...”, por Federico Pérez, en *Rebeldías*, año I, núm. 3, 6 de abril de 1931, p. 1. Se concitan varias cuestiones interesantes en esta breve letrilla. Se alude a una de las imágenes que se procesiona en Málaga para pedirle con ironía que obre el milagro de hacer enfermar al doctor Albiñana. José María Albiñana, líder de los ultraconservadores “Legionarios de España” es uno de los principales blancos de la publicación. Stanley G. Payne lo define como el “neurólogo valenciano gordo y con un pulmón artificial, creador del Partido Nacionalista Español” y afirma que “el único sector eficaz de sus escasos seguidores fue el grupo de milicianos y de alborotadores callejeros conocidos con el nombre de Legionarios de Albiñana”, Payne, S. G. (1986). *Falange. Historia del Fascismo español*. Madrid: Sarpe, p. 19. Representante del fascismo clerical, más en la línea de Onésimo Redondo que del proyecto joseantoniano, a él y a su formación se alude en incontables ocasiones en diferentes números de *Rebelión* y *Rebeldías* de forma sarcástica, algo que no es de extrañar siendo el programa de los Legionarios de España el contrapuesto al defendido por la redacción, con propuestas como la combinación de monarquía y dictadura como forma de gobierno, religión católica como religión nacional, y deportación de los considerados antipatriotas. Precisamente, las líneas generales del ideario de Albiñana fueron publicadas en *La Unión Mercantil*. “Programa de los “legionarios” del Dr. Albiñana”, en *La Unión Mercantil*, 1 de marzo de 1931, p. 4.

Como recordamos más arriba, la adscripción masónica de *Rebelión* es un asunto que guarda estrechos lazos con el anticlericalismo de la publicación. Dado el protagonismo sin duda exagerado que más tarde el régimen franquista otorgaría a la condición masónica de sus enemigos, es necesario poner en sus justos términos cuál es el planteamiento religioso en el caso concreto del movimiento masón en Málaga y, especialmente, en *Rebelión*. Como afirma Leonor Martín de los Ríos, en la ciudad de Málaga el movimiento tiene entre sus filas a profesionales liberales afiliados a la izquierda a los que, al contrario de lo que se piensa, no sólo se admite sino que se exige una creencia en Dios, pero de forma ajena a cualquier iglesia²⁹. Este es el caso de los principales redactores de *Rebelión*: Aurelio Ramos Acosta (médico), J. Martínez (catedrático), José Alius (periodista), Enrique R. Ramos (abogado), Cayetano Bolívar (médico), todos ellos miembros de partidos republicanos –no sólo del Radical Socialista, también de Alianza Republicana, Acción Republicana y Partido Comunista, en el caso de los tres últimos. Igualmente ocurre con quien fuera redactor-jefe del renacido *Rebeldías*, José González Oliveros, comerciante y miembro del Partido Federal y de la entidad secreta “Patria Grande”.

Todo ello explica las no demasiado discretas pistas que, no sólo el contenido, sino también el diseño de *Rebelión* y *Rebeldías* ofrece de la pertenencia a diferentes logias de sus responsables. En efecto, no sólo el lema “Libertad, Igualdad y Fraternidad” sino la disposición de recursos icónicos hacen referencia al ámbito de la masonería, como el triángulo en el que se encierra el sumario en la portada, cuyos vértices remiten de nuevo al lema revolucionario; el damero y las dos columnas en que se inserta en el interior la cabecera de la publicación (Fig. 2), que evocan el pavimento ajedrezado de las logias y la entrada al templo de Salomón; el empleo de estrellas, que simbolizan al hombre, o juegos de luces y sombras con el blanco y negro que expresan conceptos como la dualidad entre pureza y tinieblas, aunque a veces la publicación ofrece portadas impresas en otros tonos simbólicos como el rojo y el morado.

En otro orden de cosas, el cambio en las relaciones en el ámbito de lo privado inspira, en uno y otro medio, no pocos artículos sobre cuestiones morales relacionadas con la familia, el matrimonio civil, el divorcio o las relaciones paterno-filiales:

(...) Es peligroso aislar a la juventud y por el contrario hay que permitir a los jóvenes que vean, oigan y aprendan toda clase de cosas, sin que dejen de observar por ello la disciplina y las reglas de honor. La alegría y el recreo son tan necesarios para los niños como el alimento y la bebida.

²⁸ *Rebelión*, año I, núm. 10, 15 de noviembre de 1930, portada. Fig. 1.

²⁹ Martín de los Ríos, L., (1986). La masonería en Málaga durante la República, en VV.AA., *Estudios sobre la II República en Málaga* (pp. 121-142). Málaga: Servicio de Publicaciones Diputación Provincial de Málaga.

Hasta ahora, las escuelas habían sido verdaderas prisiones e infiernos; el maestro de escuela, un tirano...Un niño intimidado por los malos tratos es irresoluto en cuanto hace. El que ha temblado ante sus padres temblará toda la vida al oír el ruido de una hoja que arrastra el viento³⁰.

En contraste, las soflamas de *La Unión Mercantil* hacen referencia a la institución familiar como patrimonio exclusivo del hogar cristiano:

(...) en ningún campo aparece la rebelión del laicismo con más ardor y vesania que dentro del hogar familiar. La familia... no podía sustraerse a las miras de comunista de los laicistas y ateos. Con esta táctica, hasta los esposos cristianos... terminando finalmente por someterse a las prescripciones civiles cada vez más blandas e indulgentes en esta materia, así como también a las erróneas corrientes de la opinión pública extraviada por los predicamentos del malhadado laicismo³¹.

Igualmente, se traen ejemplos que pretenden avisar de las consecuencias nocivas de la adopción de nuevas pautas sociales, centrandó las críticas en el caso de Rusia, denunciando que la desaparición de religión y burguesía y la reforma brutal del matrimonio –“que se deshace con la misma facilidad que de un plumazo se hizo”- son las tres máximas aspiraciones de esos “cerebros desequilibrados”³².

2. 3. EL PAPEL DE LA PRENSA: DE LA DIFUSIÓN A LA INTERMEDIACIÓN

En línea con la acepción amplia de intelectualidad³³, como creadora, distribuidora y administradora de productos culturales, el papel de la prensa se renueva en esta coyuntura sociopolítica. Conscientes de la importantísima función de educar y propagar el ideario cívico, se fusiona la reflexión teórica con la acción plasmada en las aspiraciones políticas.

Desde luego, las nuevas coordenadas donde periódicos y periodistas ejercen más de mediadores que de mensajeros se habían construido a base de la yuxtaposición de procesos: el secularizador, el educativo, el de construcción de los estados y las identidades nacionales, el de industrialización y el más específico de quiebra del sistema de mecenazgo que, si bien eliminaba cortapisas creativas, los dejaba a expensas del mercado que es, al cabo, donde se libra también la batalla ideológica. Con todo, el alejamiento desde el status proteccionista del Antiguo Régimen compensaba si tenemos en cuenta la crucialidad de sus actividades: artísticas, científicas, ideológicas, pedagógicas, políticas. Mainer (1994, p. 243) observa como Azorín no sólo se refiere al periódico como forma hegemónica de la difusión literaria, sino que añade “que sus planas no solamente son un soporte de las noticias y de los textos sino una peculiar

³⁰ “De Lutero”, en *Rebelión*, año I, núm. 10, 15 de noviembre de 1930, p.4.

³¹ “El laicismo de la familia”, *La Unión Mercantil*, 9 de octubre de 1930, p. 2.

³² “Guerra a los alarmistas”, por R. Romeo Álvarez, en *La Unión Mercantil*, 2 de marzo de 1931, p. 2.

³³ Álvarez Junco, J. (1993). Los intelectuales: anticlericalismo y republicanismo. En García Delgado, J.L. (ed.) *Los orígenes culturales de la II República. IX Coloquio de Historia Contemporánea de España, dirigido por M. Tuñón de Lara* (pp. 101-126). Madrid: Siglo XXI de España Editores.

disposición de la percepción de la vida, una particular manera de invitar a la lectura, una forma de remuneración del trabajo intelectual y un modo singular de acceder a la popularidad”³⁴. De esta manera, es justificable tanto el encumbramiento como la animadversión por parte de la ciudadanía, y también la disputa y la adhesión entre los medios; no en vano son los guardianes, los líderes de opinión, los legitimadores o los azuzadores, los intermediarios siempre, de los valores éticos y políticos de la comunidad.

Ciertamente, las publicaciones analizadas para esta comunicación enarbolan no sólo su ideario sino que rivalizan en la capacidad de liderazgo marcadamente superior en *Rebelión* en tanto que órgano de opinión política, pero especialmente relevante en el caso de *La Unión Mercantil* y en los procesos de identificación que llevaron a su asalto en la madrugada del 14 de mayo. La lectura cruzada de ambos nos aporta algunas claves: mientras que *La Unión Mercantil* fundamenta su neutralidad en la variedad de fuentes de información –haciendo coincidir paradójicamente en portada la candidatura por la Coalición Monárquica con la reproducción del texto de un mitin de Alcalá Zamora³⁵-, *Rebelión* opta por la vía solidaria prestando sus páginas a voces censuradas³⁶. Si bien la primera actitud podría parecer tibia en clave política, una lectura comunicativa nos alertaría sobre el uso de tribunas de opinión más interesadas en la denuncia y en la delación que en la socialización de los valores democráticos y plurales. Así, el artículo que dice:

Para una próxima Guía de Madrid, anotemos cuidadosamente las siguientes direcciones:
El Debate, Marqués de Cubas, 3
ABC, Serrano, 55
La Nación, Marqués de Monasterio, 9
Ahora, Paseo de San Vicente, 18
El Siglo Futuro, Clavel, 1

³⁴ A propósito de *La voluntad* (1902) de Azorín, en Mainer, J.C. (1994). Enseñanza, religiosidad, cultura y ocio. El siglo XX. En Bonamusa, F. y Serrallonga, J. *La sociedad urbana en la España contemporánea* (pp. 233-256). Barcelona: Asociación de Historia Contemporánea.

³⁵ *La Unión Mercantil*, 10 de abril de 1931.

³⁶ Por ejemplo la Carta abierta de un grupo de amigos de “Mundo obrero” denunciando el secuestro de la edición de 15.000 ejemplares del número extraordinario dedicado a la Revolución Rusa, en *Rebelión*, año I, núm. 10, 15 de noviembre de 1930, p. 9 o la Carta abierta de Cayetano Bolívar “como rectificación a la noticia publicada en el diario “La Unión Mercantil” del día 23 del pasado mes de diciembre, dando cuenta de mi visita al Señor Gobernador Militar de la Provincia y que pudiese dar lugar a torcidas interpretaciones.

Mi visita al Señor Gobernador no fue voluntaria, fue debida a una orden comunicatoria de dicha Autoridad; a las acusaciones que se me hacían, contesto, que yo no pertenecía a ninguna organización secreta, que estaba afiliado al Sindicato Único de Profesionales Liberales, organización apolítica de carácter cultural y profesional, legalmente constituido y cuyo reglamento fue aprobado por la Autoridad; que yo no era jefe del partido Comunista de Málaga ni de ninguna otra organización política y que ni estaba ni he estado nunca mezclado en complots de ninguna clase.

Quisiera hacer constar para desmentir los bulos que algunos de *mis amigos* están haciendo circular, que mi ideología es y ha sido siempre la misma ratificándome en un todo en las declaraciones publicadas en la revista de su digna dirección del día cuatro de Octubre de 1930”, *Rebelión*, 10 de enero de 1931, p.5.

Son domicilios que conviene situar exactamente para que no se pierdan las personas que los busquen³⁷.

representa no solamente la culminación de un ciclo de cruce de acusaciones crispadas entre uno y otro medio de comunicación, sino también la centralidad del debate mediático. En entrevista a Indalecio Prieto, ante la pregunta “- ¿Qué debería hacer la Prensa, amigo Prieto, ante la persecución de que se hace víctima?”, éste responde: “No habrá Gobierno ni institución política capaz de resistir tres días el peso unánime de la Prensa. Sucumbiría por asfixia por el inmenso vacío que habrá de producirse. Pero es quimérico soñar con esta unanimidad. La prensa de hoy representa intereses muy vastos, y, como toda empresa industrial de cierta importancia económica, carece de la independencia necesaria para afrontar en rebelión al Poder público”³⁸. No podemos dejar, pues, de destacar las interferencias que se producen entre el discurso explícito sabedor de cuánto y cómo determina la prensa a la opinión pública³⁹ y el llamamiento casi ingenuo a la acción conjunta sobre todo cuando procede de una empresa informativa consolidada⁴⁰; en la prensa como en la calle el enemigo es la monarquía independientemente de los instrumentos que utilice para su defensa:

Toda la prensa monárquica ha emprendido una campaña ofensiva contra Republicanos y Socialistas, temiendo que estos conquisten la mayoría de los municipios en las problemáticas elecciones que se avecinan.... Cesen en sus campañas esos periódicos que diariamente asustan a la opinión timorata con el Bú de la revolución, que con esas campañas no lograrán detener la carrera del progreso, y no olviden, que mientras más se retrase la hora de la transformación que el país demanda; mientras más tiempo tardemos en emprender la senda por donde caminan los pueblos que van al logro de su redención económica, más duras y sangrientas han de ser las

³⁷ “Noticias”, *Rebelión*, 10 de enero de 1931, p.4.

³⁸ “Un perseguido por la normalidad de Berenguer (Entrevista a Indalecio Prieto)”, por J. María M., *Rebelión*, año I, núm. 12, 13 de diciembre de 1930, pp. 6-7.

³⁹ Acuerdo tomado por los periodistas de izquierdas en Asamblea en Madrid contra los atropellos a la libertad de Prensa: “Es preciso dar expansión a la prensa para que exponga sus ideas, para que censure, para que fustigue y haga vibrar las cuerdas sublimes del pensamiento humano. ¿Es que teme, quizás, el general Berenguer, que se diga que, en ningún país del Mundo se ha dado el caso de que a un general responsable de una desdicha nacional (derrumbamiento marroquí) se le haya recompensado con la Presidencia del Consejo de Ministros? ¿Es que no desea que se diga que, por arte de magia, desapareció el expediente Picasso o sobre responsabilidades?...Lo menos que puede hacer es admitir todo cuanto se puede decir de su pasado borrascoso, como militar, y de su presente, desastroso, como gobernante. Y esto solo puede decirlo o comentarlo la Prensa que, como la de izquierdas, no tiene para qué guardar consideración alguna ni silenciar ignominias, cuando se trata de hacer bien por el sufrido pueblo que en ella ha puesto sus esperanzas de redención”, “Lo que queremos”, por J. Cortés N., *Rebelión*, año I, núm. 12, 13 de diciembre de 1930, p. 11.

⁴⁰ “Cualquiera que sean nuestras culpas, todo lo sacrificamos siempre en aras al interés de Málaga. Adrede nos sustraíamos a todo caudillaje, a todo partidismo, por darle a Málaga un órgano de información no enfermo ni envenenado de las pasiones políticas de los rencores, de los odios. Quisimos ser siempre una tribuna imparcial donde la opinión pública hallara su eco (...) Siempre fue La Unión Mercantil un periódico respetuoso con el orden constituido y con las instituciones imperantes (...) Ni fuimos contra la forma monárquica, ni ahora ni jamás hemos de ir contra la forma republicana... Esto no va contra nuestra independencia de toda la vida. Porque si en alguna ocasión nos pasó por las mentes atentar contra los poderes públicos, ahora, cuando la república viene con el deseo de levantar el prestigio de España, no vamos a ser un estorbo al logro de una aspiración que como españoles nos interesa sobre todas las cosas”, “Henos aquí otra vez...” *La Unión Mercantil*, 17 de abril de 1931, p.1.

consecuencias de esa revolución inevitable. No quiere convencerse esa buena prensa, que defiende un mal pleito. La mayoría del país es antimonárquica⁴¹.

En cualquier caso, el sentido corporativo pervive más que entre los diarios entre los periodistas, pues si bien se ataca la financiación ilícita⁴² o la adscripción a posturas reaccionarias, se salva la labor de los profesionales:

Se ha comprado “El Sol” y “La Voz”, pero lo que han comprado son las máquinas y el papel, porque no eran de los que los escribían. Los que escribían no tienen dinero para ser dueños de periódicos, pero tienen dignidad para ser dueños de su pensamiento ¿Qué harán con dos periódicos más de derechas? Sencillamente, contrarrestar la venta de los que había⁴³.

Sin embargo, la oposición en el ámbito local no parece guiarse por idénticos parámetros. La hostilidad se torna aversión. De un lado, la organización periodística no duda en posponer sus fidelidades políticas a sus objetivos empresariales denunciando explícitamente la inacción de la clase política municipal frente a la muchedumbre radicalizada, afirmando que “ni republicanos ni socialistas, honradamente lo declaramos, anduvieron mezclados en el motín”⁴⁴. De otro, no sólo se justifica la agresión contra una “casa” que es insignia del poder político, financiero e incluso religioso, sino que incluso se mofa de los redactores:

Con motivo de la desaparición, por asalto e incendio de un periódico local, han quedado sin ocupación la totalidad de las “mentalidades” que componían aquella Redacción. Cumplimos, pues, un deber al notificar el caso a los grandes rotativos nacionales y extranjeros, por si quieren dar un mayor valor a sus respectivas publicaciones, recogiendo ese personal de tan altas ideologías y de tan vasta cultura.

Ha sido muy significativo el hecho de que haya sido asaltada y saqueada una sola casa comercial en Málaga. Esto prueba hasta la evidencia que las muchedumbres, sólo tenían el fin premeditado de hacer una protesta viril contra esa casa, que, mientras más años pasaban, más odiosa se hacía al sentir popular. La relación de ella con el periódico que, asimismo, fue el único que sintió la ira ciudadana, hará ver con más claridad a los hasta ahora invulnerables propietarios que la dignidad del pueblo, está muy por encima de convencionalismos mercantiles⁴⁵.

3. EPÍLOGO

Desde estas coordenadas, los periódicos no son sólo trasmisores sino protagonistas de la situación. Ante la falta de un tejido asociativo catalizador de reivindicaciones, se convierten en instrumentos de agitación que buscan más excitar la opinión que provocar la evolución de las mentalidades y los hábitos sociales. Este es el ejemplo de *Rebelión*,

⁴¹ “La campaña de nuestros enemigos”, por José González Ontiveros, *Rebeldías*, 23 de marzo de 1931, p.6.

⁴² “Vamos a permitirnos una pregunta: ¿Sigue cobrando el diario exupeista “La Nación” los cuarenta mil durazos con que, según nuestras noticias, lo pensionaba el Patronato de Turismo?”, *Rebelión*, 10 de enero de 1931, p. 4.

⁴³ “Correo Oriental. Un puntal sin consistencia”, por Kama-Rupa. *Rebeldías*, 6 de abril de 1931, pp.6-7.

⁴⁴ “Henos aquí otra vez...” *La Unión Mercantil*, 17 de abril de 1931, p.1.

⁴⁵ *Rebeldías*, año I, nº 7, 24 de mayo de 1931, p. 4. Este número constituye un alegato tras los sucesos del 11 y 12 de mayo donde se quemaron cerca de un centenar de conventos e iglesias en Málaga, entre ellos el Palacio Episcopal y la sede de *La Unión Mercantil*; la asimilación a la hora de escoger objetivos ni fue casual ni espontánea, tal y como puede comprobarse.

producto intelectual donde la modernidad estriba más en el diseño que en los mensajes, pero que es deudora de los ritmos que se aceleran en esa coyuntura política, con el exclusivo fin de forzar cambios gubernamentales que llevarían a la transformación del país⁴⁶. Frente a la exacerbación, *La Unión Mercantil* era adjudicataria de una tradición conservadora que la mantenía aferrada a sus compromisos empresariales y comunicativos hacia sus lectores identificándola, subsidiariamente, con la oligarquía malagueña.

En cualquier caso, el efecto prospectivo estaba asegurado. Cuando se produce el debate constitucional, los grandes temas estaban ya en la agenda política y mediática, las posiciones consolidadas y la ciudadanía segregada; las repercusiones políticas las conocemos mientras que el coste comunicativo ha sido sugerido: fatalmente heridos enfilaban su ocaso.

BIBLIOGRAFÍA

- [II República: número monográfico en el 50 aniversario de su proclamación] (1981). *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, tomo CIX, núms. 426-427.
- Aguado, A. y Ramos, M^a D. (2002). *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*. Madrid: Síntesis.
- Álvarez Junco, J. (1993). Los intelectuales: anticlericalismo y republicanismo. En García Delgado, J.L. (ed.) *Los orígenes culturales de la II República. IX Coloquio de Historia Contemporánea de España, dirigido por M. Tuñón de Lara* (pp. 101-126). Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Caudet, F. (1993) *Las cenizas del Fénix. La cultura española en los años treinta*. Madrid: De la Torre.

- *Estudios sobre la II República en Málaga* (1986). Málaga: Servicio de Publicaciones Diputación Provincial de Málaga.
- García Galindo, J.A. (1999). *La prensa malagueña 1900-1931. Estudio analítico y descriptivo*. Málaga: Ayuntamiento.
- López Martínez, M. y Gil Bracero, R. (1997) *Caciques contra socialistas. Poder y conflictos en los ayuntamientos de la República. Granada 1931-1936*. Granada: Diputación.
- Mainer, J.C. (1983). *La Edad de Plata (1902-1931). Ensayo interpretativo de un proceso cultural*. Madrid: Cátedra.
- *Málaga Republicana. Historia e Imágenes (1931-1936)* (2003). Málaga: CEDMA.
- Nadal, A. (1981) *Andalucía ante el advenimiento de la República: coyuntura política y movimientos huelguísticos en Málaga de 1930*. Málaga: Universidad.
- Ramos, M^a Dolores (coord.) (1994) *Nuevas perspectivas sobre la Segunda República en Málaga*. Málaga: Universidad.

⁴⁶ Álvarez Junco, J. (1993). Los intelectuales: anticlericalismo y republicanismo. En García Delgado, J.L. (ed.) *Los orígenes culturales de la II República. IX Coloquio de Historia Contemporánea de España, dirigido por M. Tuñón de Lara* (pp. 101-126). Madrid: Siglo XXI de España Editores.

- Tuñón de Lara, M. (1971). *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*. Madrid: Tecnos.



Fig. 1



Fig. 2